

## Entrevistas de LA VOZ

### Con don Mateo Azpeitia

Pasamos de la antesala a la sala como desconocidos. El notario y político se apresta a escuchar la confidencia habitual a tantas confesiones del interés privado ante la fe pública.

—Ya sabe usted que yo vengo como periodista.

—Hombre, venga usted aquí —dice recordando nuestra petición de audiencia. Y nos sentamos en un ángulo del salón de modo amigable.

—Soy el director de LA VOZ DE SORIA, hijo del Secretario de Viana a quien los gobernadores amenazaban con tirarle por el balcón si servía a sus amigos. Uno de esos amigos fué usted.

He visto en la prensa que usted aspira a seguir representando a Soria en Cortes. Quiero informar a los lectores de un modo auténtico y objetivo, y vengo a ver qué me dice usted.



Don Mateo Azpeitia, candidato a Senador por Soria.

—Yo he representado a Soria toda mi vida política. Primeramente como diputado por Agreda, después como senador por la provincia.

Fuí allí como liberal, mi jefe ha sido y sigue siendo Romanones; que yo tengo de la fidelidad política igual concepto que de la lealtad en la vida privada. No en vano fe y fidelidad tienen raíz y significación aproximada, y por algo ejerzo el ministerio de la fe pública.

Pues esta misma lealtad que guardo para mi jefe, la guardo para Soria. Amigos míos me han ofrecido la representación por Zaragoza, dadas mi naturaleza y mi arraigo en la provincia; pero mientras Soria me quiera por su representante, no dejaré de serlo, pues a su representación debo mi modesta personalidad política.

—Y no opina usted que es necesario cambiar los procedimientos electorales? ¿No opina usted que se practica demasiado el clientelismo en Soria?

—Quizás sí; aunque usted sabe que yo no puedo yo, como otros representantes anteriores a la dictadura, llamarme clientelista. Y es que, además, la práctica de que nos presenten unos amigos o un encasillado, va a ser desbordada por mí. Yo he pedido en una circular a los ayuntamientos la primera aquiescencia. De modo, que no habiendo en Soria otras prácticas políticas sea esta la manera de verme proclamado candidato popular que, a no serlo, no me presentaría.

—Y de programa ¿cuál es el que usted tiene?

—El del partido liberal. Pero es que, además, en esta ocasión tenemos que pedir las responsabilidades de la dictadura. No es porque yo tenga mi pleito personal que ventilar con aquél régimen.

—Todos lo tenemos.

—... sino que es una necesidad el constituirnos. Así no podemos seguir. Es necesaria una nueva Constitución que nos evite el salto de Rusia. Una Constitución que se adapte a la vida actual y «que se cumpla».

—¿Y qué opina usted de la abstención?

—Creo que es una actuación negativa, y los problemas no se resuelven con dejarlos. Es menester plantearlos y resolverlos —nos dice decidido el señor Azpeitia.

—Yo tengo hasta un concepto

filosófico de la actividad, en cualquier sentido que sea. Que si el grano de trigo no es activo no llegará a ser espiga. Y si los que quieren una España nueva no son activos, la nueva España no germinará, y su semilla se pudrirá entre tantas naciones activas.

—Ve usted la cuestión con gran claridad. Pero es que, además, es necesario volver a restaurar lo derruido. A ustedes mismos les van destruyendo la escuela nacional, que fué fundada por mi jefe y cultivada por el partido liberal. Pues el magisterio de Soria puede contar conmigo y con nuestro partido para volver a empezar.

—Ese es un aspecto de la política nacional que yo particularmente agradezco a usted. Pero ¿y de problemas sorianos?

—He procurado estudiar los más urgentes. Y he comprendido entre ellos el del ferrocarril Soria a Castejón, el riego en la provincia, la abolición del consorcio resinero, y el 20 por 100 de propios.

No conviene prometer mucho ni echarse a la caza de problemas que por otra parte toca a ustedes los periodistas el crear.

Pienso montar un servicio especial de estudio de los problemas políticos y económicos de Soria que me facilite las soluciones de un modo técnico y científico para yo llevarlas al parlamento o a la Administración del Estado.

—¿Y no hay quizás demasiado acuerdo en el reparto de las representaciones?

—No he hablado con nadie. Yo tengo mi historia política y, además de mi interés por Soria el expreso mandato de mi jefe, al cual tengo que obedecer.

Diga usted que por Soria y por el programa liberal haré todo lo humanamente posible. No olvidaré el problema nacional constituyente. En una conferencia que pronto daré en el Círculo liberal sobre el siguiente tema: «La libertad civil y política en Aragón» expondré con toda claridad mi criterio, reflejando el sentido jurídico de las antiguas Cortes aragonesas, —última palabra de la libertad constitucional— como norma solucionadora de múltiples problemas actuales. Y tampoco olvidaré los problemas creados en la provincia o los que con el tiempo y las circunstancias se hubieren de crear.

—Ahora me va usted a permitir en nombre de LA VOZ DE SORIA, y de mi convicción personal, que requiera a usted a mantenerse en unas normas que vamos proclamando.

—Dígame.

—Es necesario que se adecuenten los procedimientos electorales. En lugar de despandios económicos, que encarecen el acto y le dan vicio de inmoralidad y un dejo amargo para atender con cariño a los representados, es menester que los pueblos den problemas a resolver en lugar de pedir dinero y los candidatos den actividad y atención posteriores en vez de un dinero y un exceso de simpatía circunstancial.

—Por mi parte ya le he dicho que han sido mis normas, las cuales quiero extremar en la austeridad y en la eficacia. Y en lo que otros han practicado podríamos decir que más culpa habrá habido quizás por parte de los pueblos que de los candidatos.

—Dejémoslo a medias. Nos despedimos de don Mateo Azpeitia después de hablar de Ateca y afectos familiares. En la antesala, numerosos clientes esperando.

Nosotros creemos cumplir con el deber una vez más recogiendo opiniones con fidelidad, y advirtiendo en nombre de la pública opinión con valentía.

Daniel RANZ LAFUENTE

## De elecciones

Considerando la importancia y transcendencia que tiene la designación de candidatos para representante en Cortes, nos hemos reunido un grupo de bradores para proponer candidato y hablarle con todos los medios que estén a nuestro alcance.

Hemos discutido y barajado nombres distintos que pudieran responder a nuestros deseos y aspiraciones señalando datos concretos e historial de cada uno de ellos, fijando más nuestra atención en los hechos que en las promesas. Consideramos también que no sirve apellidarse agrario como señuelo para adquirir votos es más práctico fijarse en las inclinaciones personales y espontáneas de los individuos.

Bases en que nos hemos apoyado para nuestra designación:

Primera. Hace años el candidato que nosotros proponemos, liberto a los colonos del condado de Fuentesmágil, que se compone de cuatro pueblos, de su situación de arrendatarios. Intervino directa y activamente en la compra de terrenos y edificios. Después de frecuentes y prolongadas entrevistas de compradores y vendedor, llegó un momento en que la operación no podía realizarse por cincuenta mil pesetas que se necesitaban en el acto. También este fué resuelto por nuestro hombre poniendo de su bolsillo la cantidad indicada hasta que los compradores pudieron reintegrársela. Esto se hizo sin interés ni gravamen alguno.

Segunda. Consiguó que se instalase el primer Campo Agro-pecuario de toda España. Los beneficios y enseñanzas en la Comarca prácticamente los vemos.

Tercera. Existía en la región una de las mayores pesadillas de los agricultores ganaderos con la muerte de sus ovejas por la enfermedad llamada bacera.

En colaboración con el Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico y del Inspector Municipal Veterinario, reunió a los propietarios y por convencimiento a unos y por imposición a otros, se efectuó la prueba.

Como el resultado fué del todo satisfactorio por la desaparición total de la indicada enfermedad bastó para hacerlo ya todos los años.

Cuarta. A su iniciativa se debe el estudio de un proyecto de saneamiento y ampliación del río que supone una riqueza incalculable. En que se realice el citado proyecto pone su mayor interés. Es de tener en cuenta que no posee finca alguna afectada al plan. En la actualidad está gestionando también de la Confederación Hidrográfica del Duero, el estudio del canal de Santa Inés, para convertir en regadío las magníficas vegas de diez pueblos de esta región.

Exponencias tales son fruto de gran simpatía y cariño hacia la agricultura y verificadas en épocas en que ni remotamente podían relacionarse con este acuerdo, tienen a nuestro entender en mérito indiscutible. No son promesas, sino realidades y esta es la mejor prueba

del convencimiento.

Otra razón muy poderosa que nos mueve a proclamarlo es que no le hemos conocido nunca político y a pesar de ello nos consta que al establecer la Asamblea Nacional, se barajó su nombre por personalidades de alta significación de la provincia y no fué elegido por circunstancias que reservamos para no herir sentimientos personales.

Esas circunstancias que la persona que no destaca en su vida profesional menos puede esperarse en la representativa, también concedemos importancia a este punto.

Nuestro candidato, con su esfuerzo personal precedido de una acrisolada honradez, ha conseguido crear una riqueza por la que tributa como uno de los que más de la provincia.

Su actuación oficial como alcalde es bien conocida todos. Lealtad, perseverancia, altruismo, abnegación; circunstancias todas que le han proporcionado soluciones a difíciles problemas como son escuelas, abastecimiento de aguas, casa de Correos y Telégrafos, caminos vecinales y otras muchas que podríamos enumerar y como prueba evidente lo testimonia el que S. M. el Rey le concedió el año pasado el título de Caballero de la Orden del Mérito Civil. Único alcalde de la provincia señalado con esta honorífica distinción.

Sobre todo lo expuesto, concurre también la circunstancia muy de tener en cuenta, que si como esperamos ha de salir triunfante en la elección, convivirá con nosotros como hasta ahora, respirará el mismo ambiente de amarguras y necesidades y lo tendremos en nuestros pueblos con la frecuencia que sea necesaria.

Alguno de los reunidos insinuó el inconveniente de ser fabricante de harinas nuestro candidato propuesto. Se discutió sobre ello y nos convencimos todos de lo contrario. Nadie más interesado que los fabricantes de harinas «castellanos» en que se recolecte mucho trigo en nuestra región. Si valiera barato no habría estímulo para sembrarlo; las cosechas se disminuirían y entonces sus fábricas tendrían que cerrarse. Además es lógico y notorio que valiendo caro el trigo es mayor la prosperidad de la industria harinera.

He aquí los fundamentos de nuestra designación.

Agricultores, industriales, obreros, coterráneos todos; a votar la candidatura de don Isaac García Alonso y no dudéis que con la misma valentía y tenacidad que ha defendido el asunto de las Escuelas de San Esteban conocido en toda España, actuará en todos los servicios que afecten al distrito de Burgo de Osma.

San Esteban de Gormaz, 2 febrero de 1931.

Por el grupo de labradores reunidos, Eladio Miranda.—Modesto Gómez.—Isidoro Mojaero.

### CARTA ABIERTA

Sr. Director de LA VOZ DE SORIA.

Muy señor nuestro: La Dirección del «Avisador Numinantín», identificada con Philipo, recoge y comenta en el número del miércoles de la pasada semana nuestra carta anterior.

Nada opond, nada podía oponer a nuestra categórica protesta, tanta la palinodia y nos hace unas cuantas declaraciones amorosas que no nos dan frío ni calor.

Ofendió a los Ferroviarios españoles y nosotros, los de Soria, unánimemente indignados hicimos lo que nos correspondía: elevar el asunto al conocimiento de nuestros organismos profesionales superiores y decir aquí en Soria nuestra verdad para machacar con ella los insulantes desatinos del ya famoso artículo.

Conseguido esto merced a la acogedora dignidad de LA VOZ DE SORIA, lo de más, nos tenía su cuidado. De todos modos el artículo de Philipo quedará entre los ferroviarios, entre los trabajadores y entre las personas sensatas que hayan seguido el asunto, como una muestra rara de perfección.

Por eso, esa misma actitud que ha adoptado ante nuestra protesta nos hubiera bastado para dejar de molestar la atención pública con nuevos señalamientos... si hubiera sido sincera, leal y noble.

Por lo no son. Los frates loriquetes en que Philipo muestra para los trabajadores la ternura de un verdadero padre, no son sinceras. No son la noble expresión de un sentimiento, sino sencillamente gas sin timoneros, al amparo de los cuales se dispone a lanzar nuevas ofensas.

Por ejemplo, que nuestra protesta responde a una sinistra maquinación de alguien que no nombra como si los tér-

minos de su artículo no lo justificasen. No, que la pesadilla melodramática de una conspiración tenebrosa no turbe el sueño de Philipo. Nuestra carta anterior se inspiró solamente en el juicio que nos merece a todos y cada uno de los ferroviarios formulado además en términos a propósito para la circulación impresa.

Algo más grave sin embargo es la que nos induce a enviar a LA VOZ esta segunda carta. Y es que en el mismo número en la misma plana y en la misma columna sumamente conligados aparecen en el «Avisador» el lacrimógeno conste así y una gaceta m... tiéndose como de costumbre con la Habilitación del Magisterio en general.

Todas las explicaciones que Philipo aparenta darnos quedan con eso convertidas en polvo. ¡Qué sinceras, qué nobles y qué leales se rían sus protestas de amistades cuando esas líneas más arriba ataca a quien hizo posible nuestra justísima defensa.

Hablar el solo, despotricar y ofender desde el «Avisador» cuanto le venga en gana y que nadie pueda públicamente reñirle, que nadie pueda defenderle, que todo el mundo calle y aguante aunque le llamen ladrón; que los demás periódicos no osen acoger una voz enérgica, que no se propongan de la gaceta la inofensiva, de la no... que a n d'e importa, del verso blanco, del anuncio. Si no, el bloqueo, la guerra submarina, el bombardeo de los retaguardios.

A la Prensa de Soria va dirigida ahora nuestra protesta.

A la conciencia honrada del pueblo sori no, para que juzgue ahora con nuevos elementos de juicio el comentario de Philipo al «Aumento de sueldo a los ferroviarios».

Gracias anticipadas de sus afmos: M. Marqués; J. Vizmanos; L. del Río; Juan Garcés; Bernardo Vázquez; E. Huerta; A. Pozo; Pablo Alonso;

## Nuestro comentario

### A una carta abierta

No publicamos la carta que nos remiten los señores firmantes de Pinilla de Caradueña, nor conducto de don Felipe las Heras, por haber sido insertada ya en otro periódico, antes de aquél a quien se dirigía.

Pero, por si la carta abierta encerrase censura para un periódico que cumple con su obligación ofreciendo hospitalidad a unos hombres, a una colectividad agraviada, tenemos, que en ligero resumen, demostrar a los firmantes que LA VOZ DE SORIA sin pregonarlo, sin darle importancia, porque la defensa de los intereses provinciales es una obligación para la prensa que se llama defensora de ellos, realizó labor más eficaz en favor de los agrarios que quienes se llaman defensores de ellos a todo pulmón y entorpecen y «silencian» la campaña de LA VOZ DE SORIA en favor de los agricultores que perdieron la cosecha en el verano último.

LA VOZ DE SORIA propuso el seguro Agro Pecuario, con el fin de redimir a los agricultores sorianos que en esa forma verían sus afanes conseguidos; aún en caso de una mala nube.

Como estimamos que el hombre que trabaja no debe mendigar ni puede consentir la limosna que obliga al agradecimiento, en vez de implorar la caridad, nosotros proponíamos la «prevención obligatoria».

Con esa «prevención» ofrecíamos el crédito que da la casa perenne.

No cayó en saco roto lo que predicábamos, puesto que de ello se hizo eco la gran prensa y en nuestro poder existen felicitaciones de agricultores sorianos, que veían mejor intencionada nuestra campaña que la de las limosnas.

También LA VOZ DE SORIA velando por los intereses de los pueblos de la provincia, sostuvo la campaña contra el «Consorcio Resinero» en su forma actual. DE LA VOZ DE SORIA es la viril defensa de los pueblos contra el despojo inicuo que representa la cobranza del 20 por 100 de Propios, suprimido por la ley de Consumos de 1911 y cuya represión respeta el Estatuto Municipal, cuyo asunto afecta a más de 150 pueblos de Soria.

De LA VOZ DE SORIA es la briosa defensa de los productos agrarios que la industria desprecia y compra por bajo la tasa con descuentos de 15 por 100 por materias extrañas.

Dando un concepto de hidalguía nos damos por enterados de la carta abierta que se nos envía, aún cuando con ella se

trate de levantar un pedestal al hombre de quien nos separa una ideología y una serie de públicos agravios y no la publicamos por lo dicho arriba.

Si los agradecidos firmantes de Pinilla de Caradueña se creen obligados, allá ellos con sus agradecimientos y homenajes; pero en su carta lanzan una especie que trataremos de aclarar, puesto que entendemos que con la garantía personal del señor Las Heras (don Felipe) no se podría obtener en determinada entidad, el crédito que pidieron los colonos a que hace referencia remitido, porque tenemos en el fondo que lo prohíben los Estatutos de la entidad de referencia; ahora, si fué en algún Banco, muy justa nos parece la gratitud que demuestran a su favorecedor.

Por otra parte no aspiramos a la gratitud de los agradecidos defensores del señor Las Heras, lo que si les deseamos es que en ningún momento se vean agraviados en la forma que se encontraron nuestros comunicantes los ferroviarios; ahora bien, si así lo fueran, tengan la seguridad de que nosotros que no «halagamos a los agricultores» con lágrimas cocodrillísticas, nosotros que cuando es preciso le decimos al agricultor sus defectos porque estimamos que así los defendemos mejor, saldríamos sin necesidad de estímulo a defenderlos.

Nos hemos permitido estos comentarios porque no podemos permitir lecciones de hidalguía de nadie.

No existe injuria ni insulto en lo dicho a los agricultores por el comunicado de los ferroviarios, existe una apreciación tan respetable como la que hacen en favor del señor Las Heras los agradecidos de Pinilla de Caradueña, con la sola diferencia que los que opinan en contra del señor Las Heras, se encuentran gravemente ofendidos por él, y ustedes, señores firmantes, se encuentran muy agradecidos a dicho señor.

LA VOZ DE SORIA, lo único que desea es que reconozcan ustedes que ella no pidió limosna para los agricultores apesadumbrados, ni encontró bien que los no perjudicados acudiesen con un tanto por ciento a engrosar la suscripción, porque estimaba que era sembrar entre los agricultores la semilla de la discordia, puesto que nadie voluntariamente entrega lo que le hace falta para sí.

Y nada más.

### DE ELECCIONES

### Candidatos y candiditos

Parece que el cuadro de candidatos de nuestra provincia pudiera ser la siguiente:

Por Soria el director de Administración local señor Ormaechea, patrocinado por el vizconde y no se sabe quien más, o alguien más, no se sabe quien.

Por el Burgo de Osma don Isaac García, alcalde de San Esteban como agrario gubernamental, y don Gregorio Arranz.

Por Almazán —Medinaceli el Marqués del Llano de San Xilver, agrario independiente y don Clemente Saenz.

Por Agreda el señor Cánovas del Castillo, encasillado, y tampoco se sabe quien como oposición.

En cuanto a las senadurías es firme la actitud del señor Azpeitia, y acaso la de Archilla y Allende, no siendo difícil que quiera evitarse la oposición electoral de las casas de Azagra y González de Gregorio haciendo una candidatura de tres de las cuatro personas posible

Ponciano Natividad; Adrián García; José Soria; Pablo Arribas; Restituto García; Angel de Miguel; Ricardo Garrido; Régulo García; Onofre Hernández; A. Barranco; Modesto Caracero; Joaquín Mayor; Manuel del Amo; José Barrer; Juan A. González; Julio García; Vicente García; Cayo García; Justo Hernández; Miguel García; M. Cebalero; ilig ble J. Nágara; N. Nágara; Sixto García; J. Latorre; Mario Hernández; Fermín Madurga; Cayetano Ibañz; M. Tuncido; Jesús Pinilla; Rogelio Archilla; Cesáreo Ortiz; José Dominguez; Juli Gil; Paulino Masardí.

N. de la R. A quien conozca el historial polémico de «Philipo» no ha podido extrañarse su actitud bipolar en este asunto. Nosotros, apenas conocimos la reacción de los ferroviarios, sabíamos punto por punto cómo «Philipo» reaccionaría. Es su característica: lanzarse al ataque desenfrenado para parar en seco y dar marcha atrás al primer indicio de que no hay vía libre.

En cuanto a nosotros, no hemos de seguir por los tortuosos senderos que trata de desviar el asunto.

Nos basta la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber accediendo en nuestras columnas a la justa defensa de una causa justa. Solo nos interesa la reconocida palabras de los ferroviarios y el juicio de la opinión.

ECOS Y NOTICIAS ULTIMA HORA

(NOTICIAS TRANSMITIDAS POR TELEFONO POR NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

MADRID, 6, 8 m.

(6 tarde)

Aniversario

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de la reina doña María Cristina, esta mañana se han celebrado en Palacio solemnes funerales con asistencia del Rey y de los elementos palatinos.

Don Alfonso ha marchado esta tarde al Escorial para orar ante la tumba de la finada reina.

El «record» mundial de velocidad

El conductor inglés Malcolm Campbell ha batido el «record» mundial de velocidad en automóvil, que pertenecía al difunto Sir Henry Segrave con el promedio de 372 kilómetros por hora.

El «Pájaro azul» pilotado por el arriesgado piloto inglés, ha conseguido la velocidad de promedio (en los dos sentidos) de 255 73 millas por hora, o sea 195 379 kilómetros, sobre la distancia controlada de una milla.

Noticias de Gobernación

El ministro de Gobernación señor Matos ha manifestado que el general Berenguer sigue mejor de su dolencia, pero que no podía salir de su casa.

Ha dicho que regresan hoy a las provincias de su mando los gobernadores de Lérida y Sevilla.

Ha desmentido rotundamente que se vaya a hacer en breve una combinación de Gobernadores.

Se restablece en Madrid la normalidad oficial

El capitán general de Madrid ha manifestado que a las doce se ha levantado el estado de

EDICTO

Por el presente y en virtud de Provisión dictada con esta fecha por el señor don José María Fresno y Moreno Jefe Municipal Letrado de esta Ciudad; se sacan a Pública y primera subasta los bienes que le fueron embargados a don Regino la Villa, vecino de Aldealpozo, por el procurador de este Juzgado don Ezequiel Heras de Francisco en nombre de doña Encarnación Yubero para el día trece del actual a las doce de su mañana en la Sala de Audiencia de este Juzgado plaza de la Constitución N.º 15 para con su producto hacer pago al demandante de principal y costas.

BIENES OBJETO DE LA SUBASTA

Un carro pequeño, smin-evo, Un sillín, Un collarín, Bridón, Ramalillos y retranca de coche para el mismo carro tasado en 150 ptas.  
Una lámpara para alumbrado por gasolina sin camillas, de las llamadas «Polar» tasada en 75 psetas.  
TOTAL 225

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto el diez por ciento valor de dichos bienes, los cuales se hallan en poder del depositario, don Conrado Díez en el pueblo de Aldealpozo donde podrán verlos la persona que desee tomar parte en la subasta; y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.  
Dado en Soria cuatro de Febrero de mil novecientos treinta y uno.  
El Juez, José MARIA FRESNEDA  
El Secretario Daniel ARNALVAREA

**Cine-Ideal**  
Grandioso acontecimiento  
SABADO Y DOMINGO presenta el film hablado en español obra maestra de  
**RNESTO ALCHES**  
on  
**Cascarrabias**  
La taquilla estará abierta desde hoy a las 7 de la tarde

guerra. Añadió que no se había hecho en la forma de costumbre, esto es, recorriendo un piquete las calles, sino comunicando la orden a las autoridades.

Emocionante incendio

SANTANDER.—Comunican de Ontaneda que la casa del vecino de aquel pueblo Macario Saiz se ha incendiado. La esposa de Saiz, que se halla embarazada, pretendía salvar a sus cuatro hijos sin saber cómo, prendiéndosele las ropas. Con grave riesgo, el vecino Antonio Lagareta subió a un balcón, pudiendo poner a salvo a los cuatro pequeños. La madre también pudo ser salvada desde otro balcón. El fuego se propagó a la casa vecina, propiedad del sacerdote Joaquín Abal.

Una supuesta entrevista en París

Según se aseguraba ayer en las tertulias políticas, para fijar la actitud en las próximas elecciones del señor Alba y organizar electoralmente la provincia de Zamora, nuestro embajador en Francia, señor Quiñones de León, habrá celebrado un almuerzo con don Santiago Alba en París.

Hermanas desaparecidas

Barcelona.—La policía de esta población practica activas pesquisas para averiguar el paradero de dos muchachas de 16 y 17 años de edad que procedentes de León llegaron a esta capital hace dos días para dedicarse al servicio doméstico, sin que hasta ahora se las haya podido encontrar.

Cinco heridos por la explosión de una granada

ALMANSA.—Varios trabajadores agrícolas, que se hallaban podando una viña propiedad de Antonio Cuenca, hicieron una hoguera, y sobre la lumbre echaron una granada de mano, sin duda procedente de las recientes maniobras militares. La granada hizo explosión y resultaron heridos cinco hombres, tres de ellos graves. Murió una burra, propiedad de uno de los obreros.

Estafa importante

La policía madrileña se halla practicando activas gestiones relacionadas con una importante estafa cometida en una población levantina. Hasta tanto que se practiquen todas ellas, se ha negado a facilitar detalles.

Muy humanitario

«El Sacerdote D. Pablo López que se ha curado del padecimiento de hemorroides crónicas, ofrece comunicar gratuitamente a cuantos sufran esta enfermedad, el remedio que le ha devuelto la salud completa.  
Escribid a P. L. Presbitero; calle Mavor, 79.—MADRID.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud  
Yo padecí también como usted, pero me curó el  
**DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

Sección de Economía

HARINAS.—Según las declaraciones juradas presentadas por los fabricantes de esta provincia resultan los datos siguientes:

Cantidades existentes en las Fábricas de esta provincia el 20 de diciembre, 6 729 90 Quintales métricos; Obtenidas a partir de dicha fecha, 16 250 00 id. id.

Existencia total., 22.969 90 id. id.  
Cantidades vendidas en el mes pasado.—Remanente en almacén, 7 367 53 id. id.

Las Fábricas que más harinas vendieron fueron: Marqués y González, Burgo de Osma, 4 492 00; Isaac García, San Esteban de Gormaz, 3 680 00.

TRIGOS.—Existencias de trigos en poder de los Fabricantes el día 20 de diciembre, 35.207 90 Quintales métricos; cantidades compradas en el mes pasado, 21.154 50. id. id.

Total, 56 362 40. id. id.  
Molurado en distintas fechas, 23.730 64. id. id. Remanente de trigo en almacén, 32.631 70. id. id.

Las fábricas que han comprado más trigo son: Marqués y González, Burgo de Osma; Isaac García, San Esteban de Gormaz; La «Electrica de Soria»; La Perla, Almazán.

Nombramiento y toma de posesión

Ha sido nombrado jefe de Contabilidad de esta Delegación de Hacienda y ya se ha posesionado de su cargo, don Adolfo Gallardo Gómez.

Desearnos a dicho señor que su estancia en nuestra ciudad le sea grata.

Defunción

Días pasados dejó de existir en nuestra ciudad, el niño Jesús Cacho Dalda, hijo del estimado oficial de Correos de esta Principal, don José.

Reciban los afligidos padres, la expresión de nuestro sentimiento.

Nuevo canónigo

En virtud de oposición ha sido nombrado Canónigo Magistral de la catedral de Burgo de Osma, don Filiberto Díez Pardo.

La Cocina Económica

Esta benemérita institución soriana ha distribuido en sus comedores durante el pasado mes 1090 raciones de pan, 3 908 de sopa y 3 720 de potaje, las que han sido servidas por la señora Antonia G. de Rubio y por las señoritas Concepción Alvarez, Transfiguración Sainz, Isidora y Carmen Moreno, Angeles Navarro, Fermína Gómez, Paulina Roldano, Amparo Soria, Argelita Carbrizo, Ascensión Martínez, Clementina Marin, Amelia Fernández, y Argelita Pérez.

Donativos: Durante el expresado mes se han recibido las cantidades siguientes: De la señora Eloísa M. V. de Vallejo 25 pesetas; de don Alfonso de Velasco, 25; don Félix María, 50; la señora Clementina Marin, 5; don Baltasar Egea, 25; la señorita Ascensión Martínez, 5; don Juan García, 55 15; don Lázaro Garcés, 25; don Inocente Marin 15; la señorita Francisca O. de Carnicero, 50; Excmo. señor Gobernador civil, 62 50; doña María T. V. de Martínez, 5.

Total, 347 65.

Enfermedades del ganado

El señor Inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias de esta provincia informa que ha desaparecido la enfermedad de mal rojo que existía en los ganados de San Pedro Manrique.

Vacaciones a las Universidades

El ministerio de Instrucción pública ha dictado una R. O. por virtud de la cual se conceden 30 días de vacación a partir del día primero del corriente a todas las Universidades del reino.

La quincena de la naranja

Con motivo de la gran baja de precios en los mercados extra jeros, hoy detraídas en las zonas productoras importantes existencias de naranja de excelente calidad que se destinaban a la exportación.

La Dirección general de Comercio, con el doble fin de proporcionar colocación a dicho fruto y de intensificar el consumo en el interior, está organizando, con la colaboración de las Cámaras un período de propaganda que durará quince días, durante el cual los consumidores podrán adquirir clases selectas de naranjas a precios moderados.

El Ministerio de Economía Nacional ha obtenido de las Compañías de Ferrocarriles condiciones de transportes iguales a las que rigen para la exportación al extranjero, en aplicación de tarifas y velocidad en los envíos y las Cámaras de Comercio gestionan de los respectivos Ayuntamientos ejecución de arbitrios para el fruto que se destina al consumo en la mencionada quincena de la naranja.

La prensa contribuye con sus noticias de propaganda, y es de desear que con la ayuda de todos se conseguirán los resultados que se desean.

Las faltas al séptimo

Por la Inspección de Policía Urbana han sido decomisados 295 kilogramos de pan faltos de peso, que por orden de la Alcaldía serán repartidos hoy a los pobres en la Inspección de Policía.

Los panaderos empetatados en faltar al séptimo mandamiento del decálogo han sido:

Josefa Asensio, de Soria; Teodoro Tarancón, Eulogio Ibañez, Gregorio Díez, Julio Esteban y viuda de Antonio Marin, de Almazán.

La Alcaldía ha impuesto el máximo de multa que le autoriza el Estatuto a los defraudadores en el peso.

Aplaudimos como merece la actividad del señor Inspector de Policía señor Mozas y la enérgica actitud del señor Brieva.

Entre las piezas recogidas existen kilos de pan con 180 gramos de merma al señor Tarancón; 120 al señor Ibañez y 160 al señor Díez.

A los panaderos que menos se les fué la mano han sido a Josefa Asensio y Viuda de Antonio Marin que sólo quitaban 75 y 95 gramos en kilo.

Otra medida de la Alcaldía que aplaudimos, es el de ordenar que se cumpla lo establecido para consentir depósitos a los comerciantes y almacenistas que lo tienen solicitado y concedido.

Como medida de buen orden administrativo, los depósitos no podrán seguir en los propios edificios en que se encuentran los establecimientos al detall ni tampoco en edificios que sean ocupados por las viviendas de los propietarios de los edificios.

Con el calor que merece y con el deseo que tenemos de aplaudir, lo hacemos hoy en justicia al señor Brieva por esta medida tan necesaria en evitación de mermas en la recaudación de arbitrios sobre carnes.

Teatro Principal

Para mañana anuncia este elegante Coliseo la preciosa película titulada CORAZON SINCERO, interpretada por los grandes artistas Sally O'neil y O. Moore.

El domingo, la grandiosa cinta cinematográfica, FELIZ AÑO NUEVO, que viene precedida de gran fama por su lujosa presentación e interesante argumento.

Palace-Cinema

El domingo próximo se pasará por la pantalla de este popular salón la formidable joya universal PURITA LA DEL FOLLIES, a cargo de la encantadora artista Alice Day.

Esta hermosa cinta, es una historia de telón de fondo, un «music-hall», un milenario que dedica a todas las artistas, y al fin cae en las redes, casándose con una de ellas.

Nombramiento

Ha sido nombrado en propiedad Inspector de Policía Urbana de esta capital, el apreciado señor don Francisco Mozas.

Este celoso señor durante sus pocos días de actuación ha demostrado gran actividad en su delicado cargo.

Felicitemos al señor Mozas, deseándole grandes aciertos.

ALEMAN, INGLES

y estudios universitarios de Letras.—Se dan lecciones. Plaza de Aceña, informará.

**DESPUES DE LA GRIPE**  
El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída  
Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente  
**Hipofosfitos «Salud»**  
que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento  
Aprobado por la Real Academia de Medicina  
Cerca de medio siglo de éxito creciente

Azpeitia, Archilla, Allende, y González de Gregorio.  
Acaso para cuando se publique esta información el proceso electoral haya esclarecido y concretado más las candidaturas.

Cándido en castellano quiere decir blanco, inocente candidato y candidato tienen la misma raíz, aunque el primero parece dado más en firme, y el segundo más en diminutivo.

Nosotros no aumentamos ni disminuimos la significación de estos señores, muy respetables todos ellos.

MISCELANEA

El Sr. Sánchez Gerra y las elecciones

Los periodistas han interrogado al señor Sánchez Guerra acerca de una frase que le atribuye «El Debate», en la que se pone en duda su actitud abstencionista ante las próximas elecciones.

El señor Sánchez Guerra les manifestó que era completamente inexacta esa noticia y que él, siempre que ha adoptado una actitud, ha sabido mantenerla.

Añadió que dirigía una carta al director de «El Debate» para que sea publicada en dicho periódico.

Las casas baratas

La «Gaceta» ha publicado una disposición por la que se dispone un orden de prelación en la concesión y entrega de los beneficios que concede el Estado a los beneficiarios de casas baratas. Se dice en ella que en un plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta disposición en la «Gaceta de Madrid», las entidades comprendidas dentro de los preceptos del real decreto de 30 de Noviembre de 1930 se dirigirán al ministerio de Trabajo y Previsión haciendo constar la situación en que se encuentran sus respectivos proyectos y los efectos de dicha real orden de calificación condicional de los mismos.

Las elecciones

En el último Consejo se encargó al señor Matos la redacción del decreto de convocatoria de Cortes, leyendo el preámbulo que ha de precederle, y se aprobó.

Se acordaron los preceptos que ha de contener el articulado, que se reducen a la convocatoria de elecciones generales para diputados a Cortes en primer de marzo y para senadores del Reino el día 15; a disponer la reunión de Cortes el 25 del mismo mes, y a la suspensión de la aplicación del artículo 29 de la ley electoral para la proclamación de diputados a Cortes. Este decreto se publicará el domingo, y el lunes comenzará el período electoral.

Por fin halla trabajo y está a punto de perecer de inanición

SEVILLA.—Ayer mañana, cuando se hallaba trabajando en el muelle, donde por fin había logrado trabajo, el obrero Francisco Calderón Cacho, de treinta y nueve años, se sintió enfermo, cayendo al suelo. Conducido a la casa de Socorro se le apreció que sufría un ataque de inanición. Declaró que llevaba cuatro días sin comer, y que, al encontrar por fin trabajo, se sintió enfermo, cayendo desvanecido.

Creyendo que está descargada la escopeta apunta a su novia

SERGOVIA.—Junto a un arroyo cercano a Riaza se encontraban conversando los novios Liboria Blanco, de diecinueve años, y Teodoro de las Heras, de veinticuatro, cuando regresó de cazar Angel de la Hoz, quien se detuvo a charlar con la pareja.  
Teodoro cogió la escopeta de Angel, y creyéndola descargada, bromeando, apuntó a su novia. El arma se disparó, y Liboria recibió una perdigona en el pecho que le causó la muerte inmediatamente.

**BANCO HISPANO AMERICANO**

CASA CENTRAL.—MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL  
 CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.—250 POR 100 ANUAL  
 POSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES  
 CARTAS DE CREDITO-CHEQUES-DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE  
 LOTERIA-CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS-VALORES-  
 DEPOSITOS-BOLSA-INFORMES COMERCIALES ETC.  
 Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales  
 Canalejas, 25 y 27. SORIA

**PINTOR**

LUIS SERRANO

NUMANCIA 26

SORIA

**SASTRERIA JIMENEZ**

Esta casa ofrece al público altas novedades en abrigos y pañería para la próxima temporada de invierno. Confección esmerada. Precios módicos.

Canalejas, núm. 76, 1.º—Soria

**Casa Vicén Vila, Soria**

CLAUSTRILLA núm. 5 (tienda)

Venta de Discos, Fonógrafos-Maletas, Aparatos de Radio-Telefonía, Válvulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil  
 Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio y de fonógrafos,  
 Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.

Talleres tipográficos de  
**LA VOZ DE SORIA**

**NADIE**

puede hacerle a V. los impresos que necesite tan rápidamente como nosotros ni tan

**ECONOMICOS**

Encárguenos una prueba y será nuestro cliente.

**Hijo de Ruperto Sanz Martínez**

MAQUINARIA AGRICOLA-ALMAZAN

Depositarie exclusivo para esta provincia de la gaordaeenomora da sM CORMICK reconocida como la mejor, y de piezas de recambio para esta máquina y la ADRIANCE MOLINE Vertederas (LIVER y SMAR, Aven tadoras CIUTAT, seleccionadoras, MAROT trilladoras, tractores, cosechados semilladoras, gradas, etc. Lubrificantes CLIMAX. taller de reparacione Soldadura autógena.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

Imejorables condiciones y precios

NOTA—Por ampliacion de locales esta casa ha trasladado su taller y despacho la PUERTA DE HERREROS (Carretera de Madrid) donde ya realiza sus almacenes.

**GRAN ALMACEN**

— DE —

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de a casa Tejera, 32 :—: Teléfono, 41 :—: SORIA

**DOMINGO MODREGO**

**Clínica Médico-Quirúrgica**

CALLE DE NUMANCIA, 41. — SORIA

**RAYOS X**

Medicina general

Cirugía general

Don Primo Martín Contreras

Médico de Covaleda  
 Consulta de 11 a 1  
 LUNES Y JUEVES

Don Luis Santa María

Ex-Interno y médico agregado del HOSPITAL GENERAL DE MADRID  
 Consulta de 11 a 1  
 TODOS LOS DIAS

**La Voz de Soria**

Periódico independiente.

Fundado en 1921

Defensor de los intereses generales.

Publica originales de los mejores escritores nacionales y extranjeros.  
 Cuentos, novelas cinematográficas, páginas de la mujer, etc., etc.

Se publica MARTES y VIERNES  
 PRECIO DE SUSCRIPCION 7,50 pts. AÑO

Conferencias telefónicas. Noticias de Soria y su provincia.  
 Mercados agrícolas.  
 Corresponsales en los pueblos de la provincia.

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**

D..... vecino de ..... desea suscribirse por..... a «La Voz de Soria».

Firma

NOTA.—Mándese por correo este Boletín con 2 cts. de franco a «La Voz de Soria».—Plaza B. Robles, núm. 10.

**Banco Español de Crédito**

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas  
 DESEMBOLSADO..... 46.683.750 —  
 RESERVAS..... 48.542.944,54 —

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y

**CONSEJO DE ADMINISTRACION**

Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustre señor don Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excelentísimo señor don Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimo señor Marqués de Alhucemas, Excmo. señor Marqués de Valdeiglesias, Excmo. señor don César de la Mora, Excmo. señor Conde de la Mortera, señor don Francisco Arillo, señor don Antonio Saéz, Excmo. señor Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüelles; Censor, señor don Alberto de Aguilár.

**OPERACIONES**

Cuentas corrientes con interés.—Cuentas corrientes de crédito.—Cuentas corrientes en moneda extranjera.—Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.—Préstamos sobre valores.—Descuento y cobro de cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Giros telegráficos.—Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Ordenes de Bolsa.

**CUENTAS CORRIENTES**

A la vista 2 y medio por 100 de interés anual.—A ocho días vista, 3 por 100 anual

**CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO**

A un mes 3 por 100 anual.—A tres meses 3 y medio por 100 anual.—A seis meses 4 por 100 anual.—A un año 4 y medio por 100 anual

**CAJA DE AHORROS 4 POR 100 ANUAL**

Sucursal en Soria: Aguirre, núm. 4 Palacio de los Condes de Gómara

**CIA D'Assurances Generales**

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS Incendio s..... Francos 101.883.000  
 Accidente s..... > 195.377.298  
 Can. l. 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos

**Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las**

DELEGACION ESPANOLA Incendios..... Pesetas 1.481.552  
 Accidente s..... > 1.206.456

SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, CANALEJAS, 37 Y 39

**BAR ARGENTINO**

**Exquisito cafe expres**

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS  
 VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

El nuevo dueño del antiguo y acreditado BAR LA PARRA, situado en la calle de CANALEJAS, núm. 70, abre al público dicho establecimiento, después de introducir en él grandes reformas que hacen atractiva y agradable la estancia en el mismo, tanto por su gran CONFORT, como por los escogidos vinos, licores, vermouth y mariscos que expende.

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

**CANALEJAS núm. 70**

**Gran Sastrería Militar y Civil**

**ANDRES MEÑO GARCIA**

Huertas, 54.- MADRID.- Teléfono 74783

Equipos completos para soldados de cuca

Uniformes de todas clases

Esmerada confección

Precios módicos

**ESCUULTOR-MARMOLISTA**

**Candido C. Aparicio**

Talleres: Vaverde, Madrid

CASA FUNDADA EN AÑO 1886.

Especialidad en trabajos para Cementerios como lo acreditan los muchos colodados en Soria y sus pueblos.  
 Pidan presupuesto para toda clase de trabajos en mármoles del país y extranjeros, y piedra de granito pulimentado  
 Avisos, Peluquería y de Vicente Alcazar Soportale del Collado 64.-SORIA

**Lloyd Sabaudó**

Compañía de Navegación

Para informes en Soria

MARTIN G. JODRA

**De Administración**

Hemos puesto al cobro los recibos de suscripción que se encontraban en descubierto. Agradeceremos a nuestros apreciados suscritores, tengan la bondad de abonarlos cuando para ello les sean presentados, evitando inconvenientes en nuestra buena marcha — administrativa. —

**ANIBAL**

Proporciona energías

Talleres tipográficos de  
**La Voz de Soria**

Esta casa se encarga de hacer toda clase de impresos para oficinas y comercios  
 Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de visita, recibos de todas clases, recordatorios, esquelas de funeral, etiquetas de envío, facturas  
 pagarés, etc., etc.....

Plaza de Bernardo Robles, núm. 10  
**s o r i a**

**HOJALATERIA**

**ANTONIO PUERTAS**

Reparación de RADIADORES  
 Instalaciones completas de cuartos de baño y calefacción.  
 AGUIRRE 10, SORIA

**Julián Rupérez**

ARADOS de hierro con aletas y sin ellas, verdaderas giratorias  
 Arreglo VERTEDERAS fijas y móviles  
 clase de herramienta agrícola  
 SE RECIBEN ENCARGOS  
 Calle Ribera núm. 12.-ALMAZAN

**Máquinas segadoras "Cormick"**

Piezas de recambio y utensilios vende **Tomás Asensio**  
 Calle Real.—GOMARA  
 Dispongo de personal especializado en arreglo de toda clase de máquinas agrícolas.

Asuntos judiciales en la República Argentina.—Sucesiones y testamentarias.—Exhortos.—Legalizaciones.—Informes de carácter general sobre individuos y bienes.

**Pedro A. Verde Tello**  
 ABOGADO ARGENTINO  
 Estudios en Buenos Aires, calle 25 de Mayo 294 y en la Plata calle 43, número 570.  
 Referencias en Villaciervos: Raimundo Verde Tello.

**En cafes ANIBAL**

Se adapta a los más finos paladares

**¿ CALLOS ?**

En tres días estripa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el **unguento MAGICO**.  
 Rechazad las imitaciones  
 En Farmacia y droguerías, 1'60 ptas  
 Por correo 2 pts. FARMACIA PUERTO PLAZA SAN ILDE-  
 FONSO 5 MAURID

# La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»

## PAGINA FEMENINA

### Modas y lecturas para la mujer

#### De vulgarización médica

## La gripe en acción

Una nueva pandemia gripal se extiende por varios continentes y nos recuerda en parte la terrible tétrica de 1918.

Es benigna dicen las crónicas, también lo dicen los partes oficiales. Pero es gripe, digo yo y sus consecuencias se tocan, sobre en los puntos en que reina endémicamente, los débiles, los cardíacos, las embarazadas, los renales, los de aparato respiratorio delicado y en fin, cuantos tienen una puerta abierta a la infección, y disminuidas sus reservas vitales.

Es proteiforme, adopta muchas modalidades y es maltusiana en sus acciones, no os fíes de su benignidad, tomad precauciones.

Nada más nocivo que las atmósferas impuras, debe evitarse el acudir a los centros de reunión, teatros, cafés, tabernas, licios, ferias y en general a los puntos donde haya aglomeración de gentes.

Ventilad constantemente las habitaciones, procurad que haya limpieza, huid de atmósferas densas, no permanezcáis sistemáticamente en la casa de los enfermos.

Hace falta una educación sanitaria especial; el desconocimiento de sencillos preceptos, hace que se tome como cosa baladí y se cometan imprudencias que en ocasiones producen daños irreparables.

Ataca la gripe todos los órganos, sistemas y aparatos, pero tiene una especial predilección por el aparato respiratorio, ocasionando desde una simple tos, hasta las más terribles bronco-pneumonías.

En la gripe no se sabe ciertamente cuando se entra en la convalecencia. Esta es irregular y preñada de peligros. He podido comprobar que es difícil de establecer el límite de la enfermedad y de la convalecencia.

Ha habido casos de enfermos que creyéndose curados, andaban por la calle y eran portadores de focos morbosos que después los retuvieron en cama hasta meses.

En los viejos sobre todo es de pronóstico más sombrío. Las bronquitis tórpidas con escasa reacción son de rigor en ellos. Los fenómenos congestivos de los órganos adoptan modalidades que a veces se escapan al examen clínico más minucioso. Es difícil desalojar al microbio gripal de sus recovecos, donde se instaura de una manera insidiosa.

La mayor parte de las complicaciones de esta enfermedad son consecuencias de su desatención y abandono en la convalecencia.

Hay una forma catarral epidémica que es de escasa importancia y que tiene el aspecto de un catarro común. Esta forma tiene poca duración y de ordinario no deja consecuencias. Tiene muy poco de gripe.

Pero existen formas larvadas de larga duración, que dejan al organismo, sobre todo si hay predisposición apto para tuberculizarse.

Y es de notar que la gripe no confiere en absoluto inmunidad para ataques ulteriores, se repite indefinidamente.

Hay épocas del año que se la influyeza, tiene una sintomatología aráloga a la gripe, pero es de menos infecciosidad y de más rápida curación. El frío es un factor que contribuye al desarrollo de la gripe, pero ha de ir en el ambiente el germen vivo.

La fatiga, el surmenaje, una vida un tanto crapulosa y desordenada, aumentan las probabilidades de contagio disminuyendo las defensas orgánicas.

Parece ser que en tiempos de las grandes pandemias, la gripe ataca de varios modos, hay una modalidad leve que inmuniza, como se demostró el año 1918. Los pueblos que fueron atacados en el mes de junio, no sufrieron el azote tan cruel y sólo los que no entonces no la padecieron, la sufrieron de una forma más grave.

Depende del genio epidémico del mal, como observamos casos de sarampión muy benignos y en cambio vemos otros de graves complicaciones.

La higiene es el elemento más primordial para combatir la enfermedad. Donde falta aire y las habitaciones son insanas, dan un gran contingente a las complicaciones y de mayor gravedad.

¿Y de remedios para curar la gripe?

Hasta por parte de los médicos hay criterios diversos. La pluralidad de las manifestaciones hace que no pueda su tratamiento subordinarse a un tipo común, el plan es de la exclusiva competencia del médico quien solo es el que puede juzgar.

«La gripe—dijo alguien—es de entre las enfermedades infecciosas, aquella de que más se habla y menos se conoce.»

Mientras tanto, cuidémosnos de guardar las primeras manifestaciones y de sostener el perfecto equilibrio fisiológico.

Una salud perfecta, es la mejor recomendación, para que podamos salir airoso del ataque gripal.

Ramiro de la LLANA

Tarde de cuando, febrero 1930.

## Julían Rupérez

ARADOS de hierro con aletas y sin ellas, verdaderas giratorias  
Arreglo VEREDERAS fijas y móviles  
clase de herramienta agrícola  
SE RECIBEN ENCARGOS  
Calle Riosa nº 12.-ALMAZAN

## Cocina práctica

**Croquetas de tomate, para guarnecer asados.**—Cortar en pequeños trozos unos tomates, añadirles sal, pimienta, perejil picado, ajo raspado, un huevo batido y bastante miga de pan, para obtener una pasta bastante espesa, y hacer con ella unas croquetas aplastadas, y freirlas con cuidado, en manteca.

**Mantecados**—Se baten tres huevos y se añaden 250 gramos de azúcar y una libra de harina y una cucharadita de anís en granos. Se trabaja bien esta masa, y cuando esté bien fina y no se pegue, se cortan con un molde o con un baso unos redondeles, ponéndoles en una plancha untada de manteca, y se cuece al horno, que no esté muy fuerte.

**Medias lunas.**—Se pondrá sobre un mármol, 230 gramos de harina, 115 de mantequilla y 60 de azúcar, tres yemas y un poquito de canela. Trabájese bien, hasta formar una masa muy fina, extiéndase con el rollo y córtese en la forma de medias lunas, con un molde. Untense con huevo batido, cúbranse con azúcar y cuézanse a horno suave.

#### A una futura mamá

Me preguntas amiga Blanquita ciertas cosas referentes a las modas para confeccionar la canastilla del bebé, y me pides consejo para ser una madre perfecta.

Sobre la confección de las ropitas del bebé, te aconsejo no las hagas demasiado reducidas, deben ser de formas holgadas dentro de la más completa comodidad e higiene.

Las telas deben ser elegidas en hilo o algodón, siempre suaves, no hagas las ropitas interiores en seda ni crepón que además de no ser práctico resulta poco elegante.

Los adornos deben ser bordados en el mismo género. En esto puedes extenderte todo lo que quieras pues siempre dentro del más exquisito gusto la fantasía de las mamás para adornar las telas con bordados de figuras, grecas o bien algún que otro motivo suelto, tienen un campo extenso donde hacer.

Los trabajos de punto son muy bien admitidos en una canastilla elegante; así que puedes hacer en todo esto cuanto quieras desde el juboncito interior sin mangas que se trabaja en lana fina y que resulta un abrigo suave que no molesta y evita el frío, hasta el cubremantillas que puedes hacerlo como mejor te parezca y que alternándolo con la lana, seda artificial del mismo color hace un conjunto que viste mucho.

Estos cubre-mantillas resultan muy elegantes y hasta preciosos pues la vida higiénica del bebé requiere sacarlo al aire libre a las horas de sol, y esta prenda le resguarda de enfriarse al mismo tiempo que no le sofoca ni molesta, pues siempre se procura usar lana fina para que no resulten pesados.

Si al cubre-mantillas le acompaña una capita haciendo juego resultará un conjunto delicioso.

También unos abriguitos de punto son muy necesarios. Estos trabajos se hacen generalmente en punto de media, pero si se confeccionan a gan chillo siempre que se elija un punto que no resulte muy compacto están muy bien admitidos.

Otro día te daré algunos detalles para vestir a bebé y cuidados higiénicos más usuales.

## Antonio del Campo

Medicina General

ESPECIALISTA

en Plej, Venéreo, Sífilis y

Urinarias.

Plaza Bernardo Robles, 11, 2.º

SORIA

PASTILLAS

MERINO

QUITAN

LA

TOS

Todos los años surgen nuevos medicamentos que dicen

conocidas desde 1827 y iamás superadas. Fabricadas solo con productos derivados de los vegetales.

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVLA DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO

#### Cocina Americana

**ATOLES DE SAGU.**—Una cucharada de harina de sagú se calcula para cada taza de sopa.

En un poco de agua fría se diluye la harina.

Se pone en la lumbre el agua que se crea necesaria hasta que hierva añadiéndole unos granos de anís, y un poco de azúcar, después échese el sagú diluido de antemano y muévase sin interrupción hasta que se halle clarificado. Se retira del fuego y se sirve.

También se puede hacer con leche en vez de agua y lo mismo se condimenta con harina de arroz o de maíz.

**GUISO DE CARNE A LA CUBANA.**—La carne de vaca o ternera después de lavada se le echa sal y se asa; cuando está asada se corta en trocitos pequeños. Se prepara en una cazuela, manteca de cerdo, unas cebollas y ajos, después de freír esto se le añade un poco de perejil, cañala clavillos y unos granos de pimienta y la carne hecha trozos, en el mortero se machaca un poco de zanahoria y dos dientes de ajos crudos añadiéndolo al guiso; después de rehogar todo se le añade media botella de vino seco, cuando esté cocido se le añade unas gotas de zumo de limón y se sirve.

#### Para la conservación de la fruta

Las frutas sin madurar pueden conservarse perfectamente por largo tiempo preservándolas de la luz, el aire y el calor.

Si se tienen en una cueva bien seca será el mejor sitio de la casa que pueda escogerse para fructero.

Las frutas se colocan en tablas; durante el invierno se cubren con ramas y paja así como la puerta y ventanas donde se encuentren.

Se colocarán las frutas de modo que no se toquen quitándose las que empiecen a podrirse.

Las buenas frutas se colocan en cucuruchos de papel encolado que se une de modo que las prive del aire y se cuelgan.

Para conservar las nueces, almendradas y avellanas con la cáscara se tienden en el granero hasta que estén bien secas y después se amontonan. Para la provisión doméstica el mejor modo de guardarlas es en cajas de madera, bien cerradas, así se tienen al abrigo de las alteraciones atmosféricas.

Las castañas se conservan frescas por dos meses amontonadas sin sacar de los erizos, de vez en cuando se mueven y se sacan las que se vayan desprendiendo.

Cuando quieran guardarse por más tiempo se secan al sol o en el horno.

Para la provisión doméstica se ponen entre ceniza, cisco de carbón o arena y así se conservan frescas.

#### Opiniones

## La alhaja que cura

Hoy voy a hablar a mis amigas las mujeres de cosas muy graves. Mucho más graves de lo que suelen ser las que se tratan en esta parte del periódico destinada a ellas. Si yo me determino a abordar aquí, con los titubeos naturales en un profano la nueva teoría de Lakhovsky es porque interesa especialmente a la mujer, y más aún a la que se cuida fundamentalmente de su persona, puesto que se trata de un nuevo modo de rejuvenecimiento que se persigue según el sabio que la acaba de descubrir adornándose con collares, pulseras y cinturones cuyas virtudes curativas están ocultas bajo la seductora apariencia de unas alhajas comunes y corrientes.

Estoy seguro de que al llegar aquí me leen todas mis amigas con particular atención. Un gran sabio que se ocupa de rejuvenecer a la Humanidad sin operaciones y sin drogas es un hombre de los más simpáticos del mundo. Que nadie crea que se trata de una combinación comercial para vender la juventud como si fuese una mercancía. No. El sistema de Lakhovsky es producto de una teoría rigurosa y seria. Ha sido objeto de muchas comunicaciones a la Academia de Ciencias de París. Su sabio inventor y el doctor Ansoval, gran autoridad de la sabiduría han tratado este asunto en la docta asamblea repetidas veces. Por su parte el doctor Gosset, la alta autoridad de la cirugía francesa ha comprobado la referida teoría en sus asistencias del hospital Salpêtrière.

Ahora yo que no soy savio y voy a tratar de explicar aquí las virtudes mágicas de estas joyas. Sabed pues, que las células de que se compone nuestro cuerpo constituyen a modo de innumerables aparatos de telefonía sin hilos que son a la vez receptores y emisores. Es decir, que los seres humanos viven en un mar de ondas ertzianas de donde toman la energía necesaria para su propio funcionamiento. Con arreglo a esta teoría la salud no es otra cosa que un perfecto equilibrio entre las ondas captadas y las ondas emitidas. Turbado este equilibrio surge la enfermedad y si tal equilibrio no se restablece, muere la célula. El cáncer, esta terrible enfermedad cuya causa se busca en vano, es debida según Lakhovsky a un mal funcionamiento de nuestras células, provocado por la calidad de un suelo que absorbe irregularmente la radiación cósmica. En efecto, Lakhovsky ha trazado un mapa de París y otro de Francia en los que se observa terminantemente que el cáncer está intensificado entre quienes habitan terrenos arcillosos, cálcicos, ferruginosos, salinos y carboníferos; es decir, conductores que absorben fuertemente las ondas y las irradian

provocando perturbaciones. ¿Cómo mantener el buen funcionamiento eléctrico de nuestras células? Regularizando el exceso de ondas cósmicas. Captando por medio de un circuito las que nos son precisas.

La primera experiencia hecha en 1924 sobre unas plantas fue terminante. Se inocularon de cáncer experimental de las plantas treinta y un geranio. A uno de ellos se le rodeó de un circuito de cobre desnudo sujeto con barillas de ebonita. Los treinta geranios sin defensa murieron rápidamente mientras que el tratado por el referido circuito se desarrolló de un modo espléndido.

Con el fin de practicar este tratamiento en las personas enfermas o simplemente a las pobres de sangre, ha buscado Lakhovsky una forma flexible y fácil de llevar. Y este es el origen de las alhajas que curan. Lakhovsky encierra su circuito oscilante en un collar, en un brazalete o en un cinturón. Este círculo está formado por un hilo de cobre flexible que se aísla bien por una vaina de goma o bien por una serie de perlas aislantes de madera de ambar, de porcelana y aún de jalle. Es esencial que los dos extremos del circuito estén aislados el uno del otro y todo él de quien lo lleva.

Como ven ustedes la noticia que les doy es verdaderamente sensacional, hablando de las ondas que curan vienen a nuestra memoria los magos y los astrólogos de la Edad Media es posible que algunos de ellos adivinaran ya entonces los misterios que nos rodean de los que poco a poco vamos hallando la explicación. Aun hoy, como ya dijo Shakespeare, tantas cosas en el cielo y en la tierra ¡que nos son desconocidas!...

F. ARNOUX

Enfermos del ESTÓMAGO  
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso  
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)  
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.  
Véase: Principales farmacias del mundo.

## ISORIANOS!

¡SEAN LO!

En MADRID está la PENSION DOMINGO  
EN LA CALLE MAYOR, 19 2.º (30 metros de la Puerta del Sol)  
y por un precio moderadísimo (de 8 a 10 pesetas) si se hospedan en ELLA disfrutarán de todo el confort moder-

no. (Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones, baño, calefacción...) y excelente cocina  
TELÉFONO, 17.156